

B.

BAAMORTO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 450 vecinos, en la prov. de Lugo, de la encomienda de Incio, de la orden de San Juan, part. jud. de Monforte, situada á la falda del monte Forroedo.

BAANITAS: sectarios de un tal Baanet, que se decía discípulo de Epafrodito, y que renovó por los años de 810 los errores de los maniqueos.

BAASA: hijo de Ahias, de la tribu de Issachar; habiendo muerto á Nadab, hijo de Jeroboam, usurpó el trono de Israel 955 años antes de Jesucristo. Su dinastía acabó con su hijo Ela, asesinado en 929 por Zamri.

BABA: palabra turca que tiene la misma significacion que «papá», padre. Los habitantes de Alejandria llamaban así á su patriarca. También es el nombre de algunos personajes orientales.

BABIA DE ABAJO: concejo en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, compuesto de los pueblos de Candamuela, Cohospedal, Genitosa, Maxua (la), Rio de Lago, Robledo, Torre de Barrio, Truebano, Villargusan y Villasecino. Confina por el N. con Asturias, con cuyo país se comunica por dos caminos.

BABIA DE ARRIBA: concejo en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes; comprende los pueblos de Cabrillanes, Cueta (la), Guergas, Lago, Larriera, Meroy, Murias, Piedrafita, Quintanilla, San Felix, Torre y Vega (la).

BABILES (SAN): obispo de Pamplona, donde nació; huyendo de los moros vino á Villaviciosa y se ejer-

ció en enseñar las primeras letras á los niños. Fué degollado con dos compañeros y ochenta de sus discípulos; sus reliquias se veneran en Villaviciosa, y su fiesta se celebra el día 30 de octubre.

BABINA (REPÚBLICA DE): sociedad satírica y literaria, fundada en Polonia á mediados del siglo XVI por Estanislao Pzonka, señor de Babina, uno de los hombres de mas talento que brillaban en la corte del rey Sigismundo Augusto, y cuyo objeto principal era la crítica de los vicios, y la censura de las acciones dignas de ella de las personas notables. Se conferian títulos y cargos imaginarios, cuya colacion era siempre la sátira sangrienta de un vicio ó de una ridiculez; de modo que en una época en que no existia la libertad de la imprenta, esta asociacion, especie de poder oculto que no tenia para atacar á los vicios y debiñdades de la época mas que el arma del ridículo, no dejó de ejercer por espacio de algun tiempo una influencia saludable y decisiva sobre las costumbres. Ningun personaje, por elevado que fuese su rango, se escapaba de su censura, que recibia al punto una inmensa publicidad, gracias á la malignidad natural de una asociacion á quien esta justicia soberana, pero imparcial, satisfacía en sus odios como en sus instintos generosos. A imitacion de esto que se practicaba entonces en Polonia, otras muchas «repúblicas» del mismo género se formaron en diferentes córtes de Europa. La establecida en la corte del elector de Cleves fué por mucho tiempo célebre en Alemania.

BADAJAZ: riachuelo en la provincia de Valladolid, part. jud. de la Mota del Marqués; tiene su nacimiento en el monte de Torozos, y desagua con el rio Hornija en el Duero.

BADAMES: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Laredo.

BADAYOZ: hermandad en la prov. de Alava, que comprende los pueblos de Antezana, Aranguiz, Artaza, Asteguieta, Foronda, Guereña, Legarda, Lopidana, Mandojana, Mendiguren, Otaza, Ullivarri de Viña y Yurre. Todos estos pueblos, excepto la villa de Legarda, pertenecian al señorío del duque del Infantado.

BADELLA: cala en el tercio marítimo de Mallorca, prov. y distrito de Ibiza, apostadero de Cartagena; sirve para buques de porte regular.

BABIO (SANTA MARTA DE): feligresía de España con 59 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, part. jud. de Betanzos.

BACIS: nombre de un famoso adivino de Beocia, que decía estar inspirado por las ninfas marinas, porque la mayor parte de sus predicciones eran justificadas por los sucesos.—Hubo tambien del mismo nombre un célebre atleta de Trezene, que mereció el honor de una estatua en Olimpia.

BACIS: nombre de un toro consagrado al Sol, que era adorado en Hermunthi, ciudad de Egipto, donde Apolo tenia un templo magnífico. Macrobio refiere que este toro tenia las cualidades simbólicas del sol, porque cambiaba de color á cada hora del día y tenia el pelo al revés de los demas animales.

BADAJAZ: riachuelo en la provincia de Valladolid, part. jud. de la Mota del Marqués; tiene su nacimiento en el monte de Torozos, y desagua con el rio Hornija en el Duero.

BADAMES: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Laredo.

BADAYOZ: hermandad en la prov. de Alava, que comprende los pueblos de Antezana, Aranguiz, Artaza, Asteguieta, Foronda, Guereña, Legarda, Lopidana, Mandojana, Mendiguren, Otaza, Ullivarri de Viña y Yurre. Todos estos pueblos, excepto la villa de Legarda, pertenecian al señorío del duque del Infantado.

BADELLA: cala en el tercio marítimo de Mallorca, prov. y distrito de Ibiza, apostadero de Cartagena; sirve para buques de porte regular.

BADELLA ó VADELLA (SAN SALVADOR DE LA): lugar de España con 12 vec., en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona, part. judicial de Berga, situado en una hondonada, rodeada de montañas á una y otra parte del rio Llobregat.

BAENA (SUCEOS DE): esta villa situada en la falda de una montaña, á cuyo pie corre el rio Marbella, es tan antigua que ya fué reedificada por Julio César. En el año de 1292 fué sitiada por las tropas de Mahomet Alhamar, rey de Granada, y en el año de 1485, en una salida que hizo el rey de Granada Boabdil, llamado el Chico, cayó prisionero cerca de esta villa, quedando en poder de los vecinos de ella y á disposicion de los Reyes Católicos.

BAGAROT: jurisconsulto francés; estudió el derecho en Italia y lo enseñó en la universidad de Bolonia, donde fijó su establecimiento, de suerte que su patria no se aprovechó de sus luces. Nos son desconocidas las circunstancias de su vida, y lo único que se sabe es que vivió por los años 1200, y que compuso tres tratados. El uno tiene por título «De dilatoris exceptionibus»; el segundo se titula «De reprobationibus Testium»; y el tercero lleva el nombre de «Cavillationes». Dice que un jurisconsulto llamado Ubertus Bonaccussius se apropió este último tratado y lo imprimió bajo su nombre, cambiando solamente el título y dándole el de «Praludii Causarum».

BAGES (SAN ISCLE Y SANTA VICTORIA DE): lugar de España con 6 vec., en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich, part. jud. de Manresa.

BAGES (SAN MATEO DE): aldea de España con 18 vec., en la provincia de Barcelona, dióc. de Vich, part. jud. de Manresa, situada en terreno llano.

BAGET (SAN CRISTOBAL DE): lugar de España con 35 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. judicial de Olot, situado al pie de una sierra.

BAGUDA: aldea de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot, situada á la falda del monte de Batet.

BAGUDE (SAN BARTOLOMÉ DE): feligresía de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Taboada, situada cerca del Miño.

BAGUR: cabo en la provincia marítima de Palamos, distrito de Palafurgell, tercio de Barcelona, apostadero de Cartagena, es el mas saliente de la costa, forma dos caletas que

serven para embarcaciones de poco porte.

BAGUR: villa de España con 292 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de La Bisbal, situada en un monte en posicion muy despejada.

BAHIA (LA), vulgo LA BADIA: bahia en la isla de Mallorca, provincia de Baleares, part. jud. de Inca, situada entre el N. y E., es bastante abrigada por los dos lados.

BAILIE (MATEO): célebre médico anatómico, inglés. Nació en Escocia en el condado de Lanarek en 1761. Empezó sus estudios médicos en Lóndres en 1779, y á los 20 años enseñaba ya anatomía. En 1785 murió su tío Guillermo Hunter, legándole sus manuscritos, su biblioteca y su casa. En 1788, á los 27 años de edad, fué nombrado médico de uno de los hospitales de Lóndres. En 1795 publicó su «Manual de anatomía patológica», con cuya obra destruyó al doctor Piteairn, el Broussais de Inglaterra. No tardó en adquirir la mayor reputacion, que le valió títulos honoríficos. Fué médico de la princesa de Gales y consultor de Jorge III. Perteneció á la Sociedad Real y al colegio de médicos de Lóndres. Murió de un catarro pulmonar en setiembre de 1828 cuando solo tenia 62 años. Escribió pocas obras; la principal es el «Manual de anatomía patológica», de que se hicieron cuatro ediciones en Lóndres en el espacio de 17 años. Ha sido traducida al alemán, al italiano y dos veces al francés por Guerbois (1815) y por Ferral (1808). Sus «Lecciones y observaciones sacadas de su práctica», han sido publicadas con su nombre despues de su muerte por muchos autores, en particular por Wardrop, autor verídico de la «Historia de su vida».

BAILLO: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Leon, diócesis y part. jud. de Astorga, situado en un valle.

BAILLON (MANUEL): naturalista distinguido del siglo XVIII; se hizo célebre por la inmensa cantidad de materiales que reunió relativos á la historia natural. Se le deben observaciones tan curiosas como interesantes sobre los hábitos y las costumbres de las aves marítimas que frecuentan las costas de Francia, y cuya mayor parte eran poco conocidas antes de él, ó del todo ignoradas. Tenia mucha habilidad para disecar y colocar los pájaros destinados á formar parte de alguna coleccion; el Museo de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

pájaros de mar y rio que se admiran en su coleccion, muchos de ellos muy raros. Una «Memoria sobre las causas del deterioro de los bosques y modo de remediarlo» valió á este célebre naturalista el premio propuesto sobre esta cuestion por la Asamblea constituyente. También escribió otra «Memoria» acerca de las arenas movedizas que cubren las costas del departamento del Paso de Calés y los medios de oponerse á su invasion. Este sabio murió en Abbeville en 1805. Sostuvo mucho tiempo con Buffon una correspondencia epistolar, que tuvo aquel en mucha estima porque le suministró mas de un hecho curioso y mas de una observacion juiciosa y acertada.

BAJA: nombre genérico con que ordinariamente se designa á los altos funcionarios turcos encargados de la administracion civil, militar, judicial y rentística de las provincias ó bajalatos. Se les da ademas los nombres particulares de bealerbey (bey de los beyes), ó únicamente de beyes, segun es su mando, ó de un ciallet ó de un livah. Los bajás llevan delante de sí, y como insignia de su autoridad, colas de caballo; unos dos y otros tres, segun el rango ó categoria que ocupan: los sandjaks, oficiales inferiores á los bajás y que no gobiernan mas que un sandjakato ó livah, solo llevan una. Se llama capitán bajá al gobernador del ciallet de las islas.

BAJAMAR (PUNTA DE): punta en la isla y part. jud. de la Palma, prov. de Canarias, dióc. de Tenerife; está situada al E. de la isla, y es una de las que forman la gran bahia en que se encuentra el puerto principal y la capital de la isla, Santa Cruz de Tenerife.

BAJAMAR: cordillera de cerros en la isla de Tenerife, prov. de Canarias, part. jud. de San Cristóbal de la Laguna; se llama tambien costa de Bajamar.

BAJAMAR: pago de la isla y diócesis de Tenerife, prov. de Canarias y part. jud. de San Cristóbal de la Laguna.

BAJOY: rio en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puenteume. Desagua en el Océano; cria truchas y da impulso á muchos molinos arineros.

BAL (SANTA MARIA MAYOR DE): feligresía de España con 220 vecinos, en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo, part. jud. del Ferrol, situada al pie de unos montes y costa del mar Cantábrico.

BALADRE: sierra en la provincia de Albacete, part. jud. y tér-

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino de historia natural de Paris le es deudor de la mayor parte de los

mino jurisdiccional de Hellin; tiene solo media legua de estension.

BALANGUINGUI (CONQUISTA DE LA ISLA DE): las armas españolas mandadas por el teniente general don Narciso Clavería, capitán general de las islas Filipinas, consiguieron un señalado triunfo desde el 16 al 22 de febrero de 1848, apoderándose de la isla de Balanguingui y sus siete pueblos. Los piratas que en ella se albergaban hicieron una obstinada defensa, y fué preciso á los españoles apoderarse de cuatro fuertes construidos de troncos de árboles de dos y medio á tres pies de diámetro y de 18 á 20 de altura fuera de tierra, y por lo interior otras empalizadas paralelas con relleno de piedra, constituyendo todo un murallón de 16 á 18 pies de grueso, á prueba de artillería. Los españoles con decisión y valentía tomaron por asalto estos fuertes en medio de los tiros, granadas de mano, piedras y lanzas arrojadas de los enemigos. Quedaron de estos muertos en la refriega hasta 450 y solo seis prisioneros, cogiéndose en los cuatro fuertes 124 piezas de artillería. Se apresaron 150 embarcaciones de piratas y se rescataron como unos 250 cautivos, siendo incalculable el beneficio hecho al comercio de todas las naciones con la destrucción de estos piratas, y la intimidación causada á los que pudieran dedicarse al pirateo en las inmediatas islas de Tonquil y Pilas.

BALANZAT: cuartón de España en la isla de Ibiza, es el menor de todos, y tiene 2,510 hab., situado en tierra quebrada y montuosa; su estension es de 3 leguas.

BALANZA: uno de los doce signos del Zodiaco. Los poetas dicen que es la balanza de Astrea, diosa de la justicia, que no queriendo ser testigo de los crímenes de los hombres, huyó al cielo después de la edad de oro, siendo su balanza trocada en constelación. La balanza es símbolo de la equidad y justicia, y por eso representan á Temis y Astrea, diosas de la equidad con una balanza en la mano. En el libro octavo de la Iliada representa Homero á Júpiter, cogiendo sus balanzas de oro para pesar las suertes de los griegos y troyanos. El autor del libro de Job, posterior mas de un siglo á Homero, ha empleado la misma figura: «Que Dios me pese, dice Job, en las balanzas de su justicia y conocerá mi inocencia: Appendat me in statera justa, et sciat Deus simplicitatem meam.»

BALANA ó **BALANYA** (SAN FRUCTUOSO DE): lugar de España con 93 vec., en la prov. de Barce-

lona, dióc. y part. jud. de Vich; es uno de los lugares que componen el condado de Centellas.

BALBONA (SAN COSME Y SAN DAMIAN DE): feligresía de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

BALBUENA DE RIOPISUERGA: villa de España con 29 vec., en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos, part. jud. de Astudillo.

BALBUJAN (SAN ILDEFONSO DE): feligresía de España con 25 vecinos, en la prov. de Orense, diócesis de Astorga, part. jud. de Viana del Bollo.

BALCARRIA (SAN ESTEBAN DE): feligresía de España con 90 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Vivero, situada en un valle.

BALCONETE: villa de España con 74 vec., en la prov. de Guadalupe, dióc. de Toledo, part. judicial de Brihuega, situada en la ladera de un cerro llamado «Cuesta de Santa Bárbara.»

BALCANTA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 54 vec., en la prov. de Orense, dióc. de Astorga, part. jud. de Viana del Bollo.

BALDEBUEIS: monte en la provincia de Oviedo, feligresía de San Antolin de Ibias; se extiende á 2 1/4 leguas de N. á S. y 1 1/2 de E. á O. Produce haya, acebos y robles copulentos; abunda en bellotas.

BALDEINFIERNO: monte en la prov. de Málaga, part. jud. y término de Velez Málaga; es inaccesible por varias partes, y á pesar de su fragosidad y aspereza, la laboriosidad de sus habitantes ha sabido sobrepujar á la naturaleza, haciéndole muy fructífero. Su cúspide tiene el nombre de Collado de los Enamorados.

BALDETRES (SAN MARTIN): feligresía de España con 20 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, part. jud. del Ferrol, situada en el monte Cotoda-Vela y cerca del Coll.

BALDI (BERNARDINO): abate de Guastala; nació en Urbino en 1555 de una familia noble, oriunda de Perusa; se ha hecho célebre en la historia de las ciencias por la maravillosa universalidad de sus conocimientos. A una memoria verdaderamente extraordinaria y á una vivacidad incomparable de inteligencia, unia la decidida afición al estudio; así es, que de ensayo en todos los géneros; escribió versos (y sus poesías son clásicas en Italia), se ocupó en geografía, historia, filosofía, arqueología y matemáticas; escribió sobre los diferentes ramos de la ciencia humana mas de cien obras, y todavía tuvo tiempo

para aprender no solamente todas las lenguas de Europa, sino gran parte de las de Oriente.

BALDOMAR (SAN JUAN DE): feligresía de España con 20 vec., en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo, part. jud. de Villalba, situada á la orilla del rio Ladra.

BALDOMERO (SAN): confesor; natural de Francia, cuya memoria ha sido célebre en Leon. En su juventud se dedicó al oficio de herrero con objeto de socorrer las necesidades del prójimo, siendo la caridad su virtud predominante. Lleno de virtudes descansó en el Señor el 27 de febrero, á mediados del siglo VII.

BALEIRA: ayuntamiento en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Fuensagrada, con 694 vec.; comprende 12 feligresías, que son: Brana, San Miguel; Cornea, Santiago; Cubilledo, Santiago; Degolada, San Lorenzo; Esperela, San Pedro; Fontaneira, Santiago; Fonte, Santa Maria; Lastra, San Juan; Libran, Santa Marina; Martin, Santiago; Ponsada, San Lorenzo y Retizos, Santa Maria Magdalena.

BALI ó **PALI** (LENGUA): esta lengua, que se usaba antiguamente en la India meridional, desapareció de ella cuando la secta de los budhistas, que la habia adoptado, fué tambien espulsada de la India por los brahmas, y tuvo que llevar mas allá del Ganges, al Thibet y á la China, sus dogmas, sus tradiciones y su literatura. En el día es la lengua litúrgica y sabia de Ceilan, de la mayor parte de la India china y de los budhistas esparsos en China y el Japon. Tiene mucha analogia con el sanscrito, y se divide en muchos dialectos, siendo los principales el «bali» propiamente dicho, el «tan» y el «kaoni.»

BALLESTA: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Lérida, dióc. y part. jud. de la Seo de Urgel, situado al pie de la montaña de Coll.

BALLESTEROS: lugar de España con 12 vec., en la prov., diócesis y part. jud. de Cuenca, situado á la derecha de un pequeño arroyo.

BALLESTEROS (DON JUAN MANUEL): nació el 27 de mayo de 1794 en Villaseca, pueblo del partido de Sepúlveda, en la diócesis de Segovia. Es hijo del profesor de cirugía don Antonio Ballesteros y de doña Genoveva Santa Maria. Estudió las primeras letras y humanidades en las villas de Cuellar y de Berlanga. Pasó en 1815 á Madrid para seguir la carrera de cirugía médica, matriculándose en el antiguo colegio de

San Carlos, en 20 de setiembre del mismo año, siguiendo despues todos los cursos en union con los de filosofía, botánica y agricultura, y obteniendo en todos ellos honrosas calificaciones. En 28 de mayo de 1821 se graduó de bachiller en cirugía médica; y en 15 de julio de 1826 recibió el grado de licenciado en medicina, desde cuya época empezó á ejercer esta facultad con notable crédito, habiendo merecido ser nombrado médico segundo del colegio de Sordo-mudos, primer médico para la asistencia domiciliaria del barrio del Carmen calzado, en la época funesta de la invasion del cólera morbo; y en 5 de agosto de 1834, fué nombrado médico honorario del Sermo. Sr. infante don Francisco de Paula Antonio, habiendo desempeñado en el ejercicio de este cargo comisiones tan importantes, como la de pasar á Santander á elegir las amas de cria para la lactancia de lo que diese á luz la Serma. Sra. infanta doña Luisa Carlota, así como en diciembre del referido año á Puerto-lano para analizar y vigilar la conduccion de las aguas que habia de usar la misma señora infanta. Las academias de medicina y Cirugía de Castilla la Vieja, Sevilla, Cádiz, Barcelona y Valencia, admitieron en el número de sus socios correspondientes al señor Ballesteros, que en 17 de febrero de 1845 fué nombrado socio de número del Instituto médico de emulacion, y encargado despues de la tesorería del mismo: fué tambien nombrado socio fundador de la real Academia de ciencias naturales de Madrid, en 20 de febrero de 1854, habiendo desempeñado por varios años la secretaría de la seccion de ciencias antropológicas de la misma corporacion. Los trabajos que el señor Ballesteros ha publicado pertenecientes á la medicina y ciencias naturales, son unos opúsculos sobre el lúpulo y las virtudes y fabricacion de la cerveza, y unas instrucciones sobre el cólera morbo traducidas del francés, las que merecieron tal aceptación, que en poco tiempo se agotaron dos ediciones. El crédito del señor Ballesteros como médico, no iguala todavía al que ha adquirido trabajando en favor de los sordo-mudos y de los ciegos. Empezó á asistir al colegio de Sordo-mudos de Madrid, con ánimo de adquirir algunas nociones de la enseñanza, para trasmitírselas á un sordo-mudo, que residia en el pueblo, adonde el señor Ballesteros creia fijar su residencia, y en breve adquirió conocimientos suficientes para ser

nombrado profesor del mismo colegio en 9 de diciembre de 1821. La obra periódica titulada «Minerva de la juventud española», recomendada por el gobierno á los establecimientos de enseñanza, empezó á dar á conocer las ideas del señor Ballesteros, sobre educacion en general, y muy particularmente en la especial de sordo-mudos, en términos que en 5 de julio de 1835 se le encargó por la junta directiva del colegio de Sordo-mudos, estendiese las bases para el reglamento y nueva organizacion que se habia de dar al colegio, así como el plan de enseñanza de los alumnos, habiendo recibido la junta estos trabajos con mucho interés, y habiéndolos aprobado en todas sus partes, á consecuencia de lo cual fué nombrado subdirector y jefe de enseñanza del colegio en 17 de julio del mismo mes y año. Individuo el señor Ballesteros de la Sociedad Económica Matritense (así como de la de Valencia), pudo tomar asiento por el carácter de socio en la junta directiva del colegio, así como tambien perteneció á la directiva de la sociedad, creada para propagar y mejorar la educacion del pueblo, y á la de socios fundadores del Ateneo, Colonia de Metro y, y á otras corporaciones científicas y literarias. En 11 de enero de 1859 se le nombró caballero de la real orden americana de Isabel la Católica, y posteriormente su nombramiento de jefe del colegio, ha sido confirmado de real orden, y todos sus servicios considerados como hechos al estado. Muchos y muy importantes son los que el señor Ballesteros ha prestado en el ejercicio de su cargo, habiendo tomado una parte activa en todas las mejoras del colegio, habiendo sido esclusivamente debida á él la introduccion de la enseñanza de los ciegos. Despues de haber manifestado la posibilidad de esta enseñanza en sus alumnos privados, que presentó á la Sociedad Económica, Ateneo y otras corporaciones, y últimamente á S. M. la reina y á su augusta hermana, fué comisionado en 1841 para pasar á Francia y Bélgica, para visitar los establecimientos de sordo-mudos y ciegos, estudiar la enseñanza que en ellos se daba, y adquirir varios útiles para ella, logrando á su regreso ver abierta la escuela de ciegos en 20 de febrero de 1842 á expensas del Estado, y bajo la protección de la Sociedad Económica, y estableciendo tambien una imprenta para los ciegos, en la que con la fundicion que trajo del extranjero, ha impreso una «cartilla» y un «catecismo» en relieve.

Dar la estension posible á la enseñanza de mudos y ciegos, ha sido siempre el principal objeto del señor Ballesteros, y para eso publicó el «Manual de sordo-mudos», obra metódica que puede andar con fruto en manos de los padres y maestros de aquellos desgraciados; pero no contento todavía, y deseoso de reorganizar la enseñanza sobre una base elemental, publicó el «curso de instruccion de sordo-mudos», y el «curso de instruccion de ciegos», auxiliado en ambas obras por el primer profesor del colegio de Sordo-mudos y ciegos, señor Fernandez Villabrille, de quien es toda la parte práctica de ambas obras. Solo falta aun para completar el pensamiento, publicar las obritas que han de ponerse en mano de los alumnos, y que como las ramas del tronco de un árbol, se deducen de las dos obras elementales citadas, realizando así teórica y prácticamente un vasto plan de enseñanza.

BALLESTEROS (DON FRANCISCO): general español; nació en Brea, en Aragon, en 1770; entró desde muy jóven en el servicio militar; hizo la campaña en 1793 como alférez en los voluntarios de aquella provincia, y muy en breve fué promovido al grado de capitán. En 1804 fué destituido por el ministro de la guerra Caballero, á causa de una grande acusacion de que fué objeto, suponiéndole que habia distraído tres mil raciones de forraje; pero al poco tiempo, descubierta su inocencia, le rehabilitó el príncipe de la Paz, confiriéndole la comandancia de carabineros en Asturias. En la invasion de los franceses en 1808, la junta de aquella provincia le confió el mando de un regimiento, con el cual se incorporó al ejército que mandaban Blake y Castaños, bajo cuyas órdenes tomó parte en la victoria de Bailen y en seguida pasó al Mediodía de España, donde desplegó mucha habilidad y sangre fria en muchas operaciones que dirigió como jefe; pero fuéle adversa la suerte en Santander en 1809 y no sin trabajo pudo salvarse de la persecucion que le hizo el mismo Napoleón en persona. Tambien sufrió un reves en el Ronquillo en 1810 y otro en Castilla; pero habiendo pasado á Estremadura y Andalucía, fué mas afortunado derrotando al ejército francés en Osuna. Perseguido poco tiempo despues hasta la serranía de Ronda, se refugió á las aguas de Gibraltar y pidió entrar en aquella fortaleza; pero el gobernador se opuso, temiendo que Ballesteros aprovechase aquella circunstancia para apoderarse de la plaza en nombre de España. Al-

gunos de los oficiales que servían bajo sus órdenes aseguraron que tal era realmente su intención y que se necesitó toda la prudencia y firmeza del gobernador inglés para desbaratar su plan. Es sabido que en todas ocasiones se mostró Ballesteros muy opuesto á la Inglaterra, y que cuando el marqués de Wellesley vino á tomar el mando de los ejércitos españoles, se negó á obedecerle. Algunos han asegurado que esta disidencia favoreció mucho las operaciones del mariscal Soult; pero lo que hay de cierto es que Ballesteros fué deserrado en aquella época á Ceuta por disposición de las cortes. En su retiro publicó Ballesteros una memoria justificativa y muchos oficiales tomaron su defensa con calor. Repuesto mas adelante en su destino por el mismo gobierno que le habia privado de él, fué colocado á la cabeza de un cuerpo de tropas que ocupaba la serranía de Ronda. En 1811 le nombró la regencia de Cádiz teniente general, y Fernando VII á su regreso en 1814 le confió el ministerio de la guerra, empleo que no tardó mucho en perder por las opiniones que manifestó contra el poder absoluto, siendo ademas deserrado á Valladolid con la mitad de su sueldo. No es, pues, de estrañar que habiendo prestado tantos servicios á la causa de la independencia y á la de Fernando, llegara Ballesteros á abrigar un profundo resentimiento contra aquel gobierno, lo cual, por otra parte, no hizo mas que ligarle mas estrechamente con el partido que reclamaba una constitucion, y cuando este partido triunfó en 1820 con la insurreccion del ejército en la isla de Leon, pasó Ballesteros á la capital y se puso á la cabeza del movimiento. Nombrado presidente de una junta provisional, exigió á las tropas nuevo juramento, alejó del consejo á los partidarios del poder real, organizó una municipalidad y dió libertad á todos los detenidos por causas políticas; en fin, podia considerarse entonces como el verdadero dueño de todos los poderes, pues Fernando VII estaba realmente preso en su mismo palacio que le obligaron á abandonar para trasladarse á Cádiz. Habiendo intentado libertarle algunos batallones de guardias en la noche del 7 de julio de 1822, Ballesteros los atacó á la cabeza de la milicia nacional y los puso en fuga, despues de haberles hecho sufrir una pérdida considerable. Cuando pocos meses despues de este acontecimiento penetraron los franceses en España bajo el mando del duque de Angulema para restablecer el despotismo, el gobierno pro-

visional confió á Ballesteros el mando general de las tropas destinadas á defender las provincias de Navarra y Aragon. Rechazado al otro lado del Ebro por el general Molitor, se retiró, siempre combatiendo, hacia las provincias meridionales. Al llegar á las montañas de Campillo de Arena y no lejos de Granada, trató de mantenerse en una posicion ventajosa, pero fué derrotado el 24 de julio y el 4 de agosto firmó en Granada un convenio, reconociendo la regencia establecida en Madrid en ausencia del rey, y obligándose á entregar las plazas que tenia en su poder, sin mas condicion que la de que sus tropas continuarian recibiendo sus sueldos y nadie seria molestado por delitos políticos. Riego se resistió tenazmente á adherirse á aquel tratado ignominioso, y viendo Ballesteros la inutilidad de sus esfuerzos para conseguir aquella adhesion, quiso apelar á la fuerza de las armas; pero gran parte de sus tropas se pasaron á las de don Rafael del Riego, y entonces este general quiso á su vez reducir á Ballesteros á que volviera á tomar el mando en jefe de las tropas contra los franceses. Ballesteros rechazó toda clase de proposiciones; pero cuando Fernando VII, despues de haber declarado nulos todos los actos del gobierno constitucional, desterró de la capital á todos los empleados de aquel gobierno, y oficiales del ejército, Ballesteros envió al duque de Angulema su protesta contra aquella nueva abolicion de la Constitucion, y contra la violacion de la capitulacion que él habia firmado. Refugióse entonces á Francia, y vivió largo tiempo retirado en Paris, donde murió el 28 de junio de 1852.

BALLO (SANTA MARINA DE): feligresia de España con 24 vec., en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo, part. jud. de Fuensagrada.

BALLOVAL (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, partido jud. de Infesto.

BALMASEDA (DON JUAN MANUEL): nació el año de 1800 en Fuentesen, provincia de Burgos. Descuidada algun tanto su educacion, como la de la mayor parte de los hijos de los labradores de Castilla, se empleó de muy tierna edad en las rudas y penosas labores del campo, que si no ilustraban su inteligencia, desarrollaban su fisico, hasta el punto de ir adquiriendo su constitucion robusta formas atléticas. Esto le hacia ser el campeón de sus jóvenes paisanos, y adquirir sobre los demas hombres cierta autoridad predominante

que le hizo conquistar la fama que posteriormente adquirió. Casi todos los personajes han tenido por base de su celebridad un hecho insignificante. Veamos el que decidió del destino de Balmaseda. Hallábase el 19 de agosto de 1822 aventando en las eras de su pueblo, y comenzó á disputar con un vecino suyo llamado el tio Freilon, acalorándose hasta el punto de darle un bofeton que le rompió dos ó tres dientes. Fúgase huyendo de la justicia; mas vuelve el 15 de octubre, se dirige á la casa de don Diego Jibaja, uno de sus antagonistas, penetra en la cuadra, ensilla un escelente caballo, lo saca al zaguán, monta, y despidiéndose de los que le miraban asombrados, se marcha impávido á unirse con el cura Merino, en cuya compañía recibió el bautismo de las balas el 31 de octubre en Roa. Hizo toda la campana en 1823 al frente de algunos caballos, y al fin de ella le colocaron en un regimiento de caballería con el grado de capitán. Muerto Fernando, no fué Balmaseda de los últimos que acudieron á pelear por los principios que representaba don Carlos, y ya en Castilla, ya en Navarra y Guipúzcoa, fué ganando en el campo de batalla los grados que le iban elevando á los primeros puestos de la milicia. Mas que á estos honores debió á sus actos la popularidad que empezó á adquirir en su partido, y la animosidad que le tenían sus enemigos, basada en hechos de inusitada crueldad. Deseado como amigo y temido como contrario, trataron de ganar su amistad algunos generales carlistas, cuyas ofertas despreció. A mediados de julio de 1836 salió de las provincias una expedicion capitaneada por don Basilio Antonio García, y por Balmaseda: pasó el Ebro, atravesó la Rioja y operó en las provincias de Soria, Segovia y Guadalupe. Esta expedicion que llegó á introducir la alarma en el palacio de la Granja peleó con gloria en Aranzo; puso en movimiento á varias provincias del interior, sacó grandes recursos y obtuvieron otras ventajas, hasta que el general Narvaez le obligó á repasar el Ebro por junto Alfaro. De regreso Basilio y Balmaseda, se acusaron reciprocamente de estafas, de excesos de insubordinacion y de otras faltas tan graves que hubo de tomarlas don Carlos en consideracion, y mandar formar causa sobre los ruidosos escándalos que se denunciaban. La expedicion en último resultado no consiguió su principal objeto. Posteriormente fué encerrado Balmaseda en el castillo de Guevara por orden de don Carlos, y á no apresurarse este á

ponerle en libertad, mandándole con carta autógrafa, hubiera sido fusilado. Dirigióse Balmaseda á Estella para insurreccionar contra Maroto el reino de Navarra, reunió 500 caballos que habia en Arzoniz, y al ver la retraccion de don Carlos sobre los fusilamientos de Estella, huyó Balmaseda á Aragon con la caballería insurreccionada. Efectuó algunas lamentables operaciones en su marcha, en las que continuó hasta que penetró en Francia aquel hombre de elevada estatura y dotado de fuerzas físicas hercúleas. Su constitucion fuerte y su color moreno, le daban un verdadero aspecto militar. Sin los numerosos hechos de severidad que la historia de la guerra civil le echará en cara, Balmaseda hubiera sido sin disputa uno de los gefes mas notables del partido carlista; pero arrastrado por la violencia de su carácter que le impulsó á quemar su mismo pueblo y á matar á sus amigos, y no pudiendo soportar ni la contradiccion ni la resistencia, ha oscurecido á veces las cualidades recomendables que poseia como soldado. No era el suelo francés el que agradaba á Balmaseda: queria habitar con hombres que estuvieran mas de acuerdo con sus sentimientos políticos, y marchó á Rusia, muriendo en San Petersburgo á principios de marzo de 1846.

BALMASEDA (ACCIONES DE): sitiado este punto por los carlistas en 9 de febrero de 1836, hicieron á duras penas venir la artillería y con ella abrieron brecha en la muralla, dando ademas la casualidad de que una granada incendiase el repuesto de pólvora, los sitiados pidieron capitulacion que Eguía les concedió, quedando en su poder ochocientos soldados y muchas municiones y efectos.—En 4 de enero de 1838 hubo cerca de Balmaseda un encuentro entre los carlistas y el general Latre, teniendo este que replegarse vivamente perseguido.—El general Espartero en 30 de enero de dicho año, levantó el bloqueo de Balmaseda atacando con el mayor denuedo las líneas atrincheradas de los carlistas y cargándolos con su escolta cuando empezaban á ceder, haciendo noventa prisioneros, entre ellos un gefe y siete oficiales.

BALMES (DON JAIME): presbítero, y escritor eminente y profundo filósofo; nació en la ciudad de Vich el 28 de agosto de 1810, de padres honrados y virtuosos. Desde muy temprano se notó en Balmes grandes disposiciones para el estudio, que sus padres supieron fomentar con sumabilidad, pintándole los atractivos del saber; pero guardándose mucho

de elogiarle en su presencia, á pesar de su prodigioso talento, envidia de sus condiscipulos y asombro de sus maestros. Dedicado á la carrera eclesiástica, estudió latinidad, filosofia y primer año de teología en el seminario de Vich; pero donde mas fijó su atencion fué en la filosofia, á la que puede decirse consagró todas las potencias de su alma, estudiando cuantos tratados de lógica, antiguos y modernos, podia haber á las manos, y creando desde niño un sistema peculiar suyo, que, como dice su digno biógrafo don Benito Garcia de los Santos, puede reducirse á estas dos palabras: «pensar mucho.» A pesar de ser el seminarista mas aventajado que contaba entonces el colegio de Vich, tuvo el disgusto de verse postergado á otros; empero estos disgustos, segun él mismo decia, unidos al retraimiento en que vivia en su casa nutrieron su espíritu y lejos de producir en él la apatia, le infundieron mayor energia y actividad, inspirándole una venganza muy provechosa, el trabajar mas. Al pasar á la universidad de Cervera para estudiar teología, obtuvo una beca en el colegio de San Carlos, no obstante la viva oposicion de una persona influyente en el gobierno eclesiástico. Su complexion delicada, agravada con el exceso del estudio, le acarrearón á los diez y siete años de edad una enfermedad de pecho que hizo temer por su existencia, en términos de que los médicos desconfiaron de su curacion y dispusieron le administrasen los Santos Sacramentos. Imposible nos seria describir el profundo sentimiento que el rector y todos los colegiales espermentaron por esta inminente desgracia; baste decir que nadie pensaba en otra cosa que en redoblar sus esfuerzos y cuidados en la asistencia del enfermo, y en dirigir fervientes plegarias á Dios por su pronto restablecimiento. Su Divina Magestad concedió á Balmes este beneficio, y el día 15 de junio de 1828 celebraban el rector y los colegiales una solemne funcion á Nuestra Señora en accion de gracias en el santuario llamado del Cami. Luego que salió de su larga y penosa convalecencia, volvió á la universidad, donde con mas ahinco que nunca se entregó á su pasion favorita, la de saber, que no olvidaba ni aun en sus conversaciones mas familiares, cifrando su mayor gusto en disentir las mas áridas cuestiones. Una de sus lecturas predilectas fué la de las biografías, principalmente de los hombres eminentes por su ciencia y sus virtudes que procuraba imitar. Cuatro años pasó sin leer otro

libro que la «Suma» de Santo Tomás, fuente abundante donde bebió todo el caudal de ciencia que podría adquirir en los libros, porque, segun él mismo decia, todo se encuentra allí; filosofia, religion, derecho político; todo está allí aglomerado bajo aquellas cláusulas lacónicas que encierran abundantes riquezas. Al propio tiempo que estudiaba la teología, aprendió las matemáticas. Concluida su carrera, y recibidos los grados de bachiller y licenciado, hizo oposicion á una cátedra de teología en la universidad, y á los pocos días á la canonjía magistral de Vich, y aunque no alcanzó ninguna de las dos plazas, el notable discurso que pronunció llenó de sorpresa á todo el auditorio, y sus jueces y contrincantes le felicitaron cordialmente. En esta época se ordenó, habiendo sufrido cien días de ejercicio, por disposicion de su protector el ilustrísimo señor don Pablo de Jesus de Corcuera y Caserta, obispo de Vich, que sin duda quiso asegurarse de esta suerte de su verdadera vocacion, á pesar de estar bien informado de las virtudes ejemplares de Balmes. Ordenado de sacerdote, volvió, por consejo de aquel ilustre prelado, á la universidad, donde siguió la carrera de cánones y recibió el grado de doctor en teología, el día 7 de febrero de 1855. Pasó dos años en la universidad, y por igual espacio de tiempo esplicó despues como sustituto en Cervera un año de escritura y otro de teología. El catedrático, dice el señor Garcia de los Santos, era mas niño que los discipulos, y sin embargo, jamás ha habido catedrático tan respetado y querido. A fines de 1837 pretendió la cátedra de matemáticas, recientemente establecida con otra de dibujo en Vich, y al efecto presentó al presidente de aquel colegio una memoria sobre el método que pensaba emplear en la ensenanza. Este trabajo satisfizo tanto al presidente, que no solo le dió la cátedra, sino que le encargó el discurso inaugural. A este acto asistieron las autoridades y personas mas notables de la poblacion y todos quedaron agradablemente sorprendidos de aquel brillante escrito que revelaba en su autor conocimientos profundos en las matemáticas, de que luego dió nueva prueba escribiendo un tratado de trigonometria para el uso de sus discipulos, por no satisfacerle completamente los que él habia estudiado. Durante los cursos de 1837 á 1841 enseñó á sus discipulos, aritmética, álgebra, geometria, trigonometria rectilínea y esférica, la aplicacion del álgebra á la geometria, el

cálculo infinitesimal, la mecánica y algo de astronomía. Hasta el año de 1859 puede decirse que no data la celebridad de Balmes como escritor. Había llegado á sus manos el «*Madrideno Católico*», periódico que á la sazón se publicaba en la corte, y como se hiciera en él una invitación á un certamen, señalando por trabajo una memoria sobre el «*celibato*» y por premio su inserción en el periódico, Balmes se presentó á disputar el premio, aunque con la desconfianza propia de su escasa modestia; sin embargo, pocos días bastaron para hacerle ver cuan infundados eran sus recelos, pues de las muchas memorias que recibió la redacción, solo la suya mereció el premio ofrecido. Desde entonces se abrió para Balmes una carrera de incesantes triunfos. El templo de la gloria le abrió de par en par sus puertas. Mas ¡ay! su carrera fué la de un meteoro, brillante y breve, como él. Contaba á la sazón 50 años de edad; y á los 57 había ya bajado al sepulcro. En este cortísimo período de tiempo publicó esa serie de artículos y folletos, de cuyo mérito político no hablaremos, porque hacemos abstracción completa de las opiniones; pero que como producciones literarias y filosóficas serán siempre leídas con admiración é interés, y ocuparán un lugar preferente en nuestras bibliotecas. Hé aquí las obras principales debidas á la pluma de Balmes: «*Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*», «*Consideraciones políticas sobre la situación de España; la religión demostrada al alcance de los niños; el protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*»; á esta obra debió Balmes esa gran celebridad que se difundió rápidamente por toda Europa, pues en muy poco tiempo y antes de terminado el libro, ya se traducía al latín, al italiano, al francés, al alemán y al inglés. «*El Correspondant de Paris*» hablando de esta obra dijo entre otras cosas: «*Este libro quedará como uno de los más sólidos que ha producido nuestra época; por lo demás, cualquiera que sea la diversidad de los juicios sobre los detalles de la forma, sorprenderá á todos la grandeza del pensamiento que forma el asunto de la obra, los sentimientos generosos que le animan, y la lógica y la erudición que se encuentran unidas á una elevada elocuencia*». A esta obra siguió otra no menos interesante y preciosa, el «*Criterio*», que no es otra cosa que una lógica sencillísima al alcance de los niños. Balmes escribió además en

varios periódicos; los más notables fueron la «*Civilización*» que se publicaba en Barcelona y el «*Pensamiento de la Nación*», fundado por él mismo en Madrid el año de 1845. Hé aquí el programa que presentó Balmes para esta publicación: «*Fijar los principios sobre los cuales debe establecerse en España un gobierno que ni desprecia lo pasado, ni desatiende lo presente, ni pierda de vista el porvenir; un gobierno que, sin desconocer las necesidades de la época, no se olvide de la rica herencia religiosa, social y política que nos legaron nuestros mayores; un gobierno firme sin obstinación, justiciero sin crueldad, grave y magestuoso, sin el irritante desden del orgullo; un gobierno que sea como la clave de un edificio grandioso, donde encuentren cabida todas las opiniones razonables, respeto á todos los intereses legítimos; he aquí el objeto de la presente publicación*». Por espacio de tres años escribió Balmes en el «*Pensamiento de la Nación*», durante los cuales, no solo logró conquistar las simpatías del partido monárquico, cuyos intereses defendía, sino que llegó á dirigirle y purificarle de una parte de sus añejas preocupaciones. Debemos añadir, en honor de la verdad, que el «*Pensamiento de la Nación*» era leído por todas las personas que se ocupaban en la política, sin escepción de partidos ni clases. Su reputación literaria, sus virtudes y su trato afable, le proporcionaron numerosos y buenos amigos en todos los partidos. En dos ocasiones que se halló en París, recibió los homenajes de muchos literatos y de otras personas notables, entre ellas Mr. Molé y el célebre P. Lacordaire. En Madrid le visitaban con frecuencia los señores Vicuña, Tejada, Vidaondo, Cabanilles, Lafuente, Moreno, Montero, arzobispo obispo de Coria, después de Burgos, Godina, obispo de Canarias, Alcantara Navarro, duque de Frias, marqués de Viluma, don Cipriano Sevillano, su confesor, los PP. Puyal y Carasa, don Pedro Ruiz, don Pedro Lahoz, señor marqués del Arco, don Juan Nepomuceno Lobo y don Juan Manuel de Berriozabal, y otras muchas personas que sería largo enumerar, si bien no debemos omitir que también recibió alguna que otra visita del duque de Riansares. A su regreso de París en 1847 empezó Balmes á sentirse indispuerto, hasta el punto de haber tenido que consultar su médico, el doctor Salazar, y con los medios que este facultativo le propinó, consiguió calmar sus dolencias. Al poco tiempo fué atacado de

la gripe, de que también logró convalecer. En febrero de 1847 se trasladó á Barcelona con el deseo de terminar cuanto antes la traducción de la «*Filosofía elemental á la lengua latina*». Trabajando día y noche sin descanso en esta obra, se resintió su salud notablemente, y los médicos le aconsejaron que fuese á respirar los aires de su país natal. A fines de mayo llegó á Vich, donde esperó por el pronto algún alivio; pero la tisis, que era la enfermedad que padecía, no tardó en hacer rápidos progresos; y en 22 de junio (día del Corpus) recibió el Viático, que volvió á tomar el 28 del mismo mes y 7 de julio, falleciendo en la tarde del día 9 con las mayores muestras de contrición y dolor. Su temprana muerte fué llorada por todo el vecindario de Vich, que le amaba y respetaba como á un padre ó su hermano. Los funerales que se le hicieron eran de la clase mayor, llamada Canónica, en la que ofició el señor obispo electo y asistió el cuerpo municipal, como asiste en los entierros de los obispos, llevando hecha y haciendo parte del duelo. El séquito que acompañó su féretro al camposanto se componía de las autoridades y personas más notables de todas las clases de la ciudad, y de multitud de artesanos.

He aquí el epitafio que se ha puesto sobre su sepulcro:

VICENSIS CIVITAS CLARISSIME MEMORIE FILIO, RDO. JACOBO BALMES PRÆSBITERO, SACRÆ THEOLOGIE DOCTORI EGREGIO, DEFUNCTO DIE 9 JUL. AN 1848. LAUS.

Hic jacet egregius, sapiens, clarissimus, Auctor
Jacobus Balmes, quem mihi Parca tulit.
Filius ecce mihi raptus, celebrisque Sacerdos.
Qui fuit et scriptis, arteque, merito potens.
Qui validè Patriæ, qui Christi iura tueri
Est nisus, victor felicitèrque fuit.
Grammaticus, Vates, Geometra, sacraque novit,
Nonque sacri solers; omnia ritè sciens.
Tantum lumen abest. ! sed quid nunc vana
recedor,
Cum melior, Fili, lux tibi venit, amor?
Ossa mihi tantum, dederam qua cara supersunt,
Hæc lacrymis cingit pulchra corona meis.

Para terminar esta biografía, vamos á enumerar las obras debidas á la pluma del malogrado Balmes. Además de los numerosos artículos, todos interesantes, que publicó en diferentes revistas, han visto la luz pública, y ocupan un lugar prete-

rente en las bibliotecas de los sabios y eruditos: la «*Religion demostrada al alcance de los niños*»; «*Cartas al céptico*»; «*Observaciones sobre los bienes del clero*»; «*Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*»; «*Consideraciones políticas sobre la situación de España*»; «*Pensamiento de la Nación*»; «*El criterio*», filosofía elemental, que comprende lógica, metafísica estética, ideología, gramática general, psicología, teodicea, ética, historia de la filosofía y filosofía fundamental; y por último, apología de Pio IX.

BALMONTE (SAN SALVADOR): feligresía de España con 16 vec., en la prov. y part. jud. de Lugo, dióc. de Mondoñedo, situada en el valle de Francos.

BALOIRA (SAN SALVADOR): feligresía de España con 24 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago, y part. jud. de Tabeira, situada en la vertiente de la colina, que le da nombre y valle de Bea.

BALTAR (SAN BARTOLOMÉ DE): villa y feligresía de España con 100 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Guinzo de Limia, situada en el valle de Salas.

BALTAR (SAN PEDRO FELIX DE): feligresía de España con 50 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo, situada á la orilla del río Miño.

BALTAR (SANTIAGO DE): feligresía de España con 19 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo, y part. jud. de Arzua, situada á la orilla del río Iso.

BALTHASAR (CRISTÓBAL): abogado del rey en Auxerre; nació en Villeneuve-le-Roy en 1588, escribió para probar la legitimidad de los derechos de Francia á diferentes dominios de España, una obra con el título: «*Tratado de las usurpaciones de los reyes de España á la corona de Francia desde Carlos VIII*», París, 1626, aumentado con un «*discurso de los derechos y pretensiones de los reyes de Francia sobre el imperio*», París, 1655, en 8.º, reimpresso en 1647 en 4.º, bajo el título de «*Justicia de las armas del rey cristianísimo contra el rey de España*». Tenía más de 60 años cuando abrazó la religión protestante. Murió en Castres hacia 1670.

BANCELES (SAN ANDRÉS DE): lugar de España con 22 vec., en la prov. de Barcelona, dióc., part. judicial de Vich, situado en terreno montuoso.

BANDAMA (CALDERA DE): montaña volcánica en la isla Gran Cana-

ria, situada á 1 legua, 10 de la ciudad de las Palmas. El diámetro de este cráter será de media milla por la parte superior y de 3000 pies por la inferior; tiene de profundidad $\frac{2}{3}$ de milla y se halla á 1 legua del mar. Mr. Buch en su descripción de las Canarias dice: Que la caldera de Bandama es indudablemente el cráter más notable de cuantos se han observado en la superficie del globo, que es mucho más grande que el del pico de Tenerife, y que recuerda por su aspecto y profundidad el «*dago de Nemi*» y mejor aun el de «*Albano*».

BANDE (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 505 vec., en la prov. y dióc. de Orense, partido jud. de Bande.

BANOBARES: villa de España con 183 vec., en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo y part. jud. de Vitigudino, situada en un llano.

BANOS DE CERRATO ó DE RIO PISUERGA: villa de España con 59 vec., en la prov., dióc. y part. judicial de Palencia, situada en una hermosa llanura, y á la orilla derecha del río Pisuegra.

BANOS DE CUNTIS: ayuntamiento de España en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago y part. jud. de Caldas de Reis, con 1,009 vec.: comprende las feligresías de Arcos de Turcos, San Verísimo, Baños, Santa María, Cequeiril, Santa María, Couso, San Miguel, Estacas, San Félix, Pineiro, San Mamed, Pontela, Santa Eulalia, y Tranes, Santa María.

BANUELOS: río afluente del Duero, en la prov. de Burgos, partido jud. de Aranda de Duero; nace á media legua de la villa de Aranzo de Miel y desagua en el Duero, después de atravesar el camino real de Francia.

BAQUERISAS (ACCION DE): marchando con dirección á Cervera un convoy escoltado por las tropas que mandaban el brigadier don Juan Villalonga y el coronel Atmeller fué atacado en 29 de enero de 1839 cerca de Baquerisas por los carlistas mandados por Llarre de Copons, Vilella, Marco y otros que reunían unos tres mil hombres. La escolta defendió bien el convoy y sin perder un efecto pudo llevarle á Panadella.

BARAHONA VALDIVIESO (PEDRO): fraile franciscano; nació, según unos, en Madrid, y según otros, en Burgos; fué catedrático de teología moral y famoso predicador. Vivió por los años 1606 y dejó en latín muchas obras teológicas.

BARAIBAR: lugar de España con 31 vecinos, en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona, situado en el declive oriental del monte Aralar.

BARALLA (SANTA MARÍA): feligresía de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerreá, situada sobre el camino real que de Madrid se dirige á la Coruña.

BARBA (ALVAREZ ALONSO): mineralogista español, vivió á mediados del siglo XVII. Hallándose de cura párroco en el Potosí, tuvo ocasión de ver todos los procedimientos que empleaban los españoles en el laboreo de las minas de oro y plata, y los publicó en un libro que tituló: «*Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los oros, etc.*» Madrid, 1640, en 4.º; 1729; traducción alemana, 1676, 1696, 1759; en holandés, 1740; en francés, por Gosfort, bajo el título de «*Metalurgia ó Arte de sacar y purificar los metales*», París, 1751, 2 vol. en 12.º, publicado por Lenglet Dufresnoy, que añadió algunas disertaciones y un prefacio. Fourcroy cita á Alonso Barba como autor digno de fé y notable para el tiempo en que escribió.

BARBALIMPIA: lugar de España con 72 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Cuenca.

BARBAÑA: río en la provincia de Orense, en el partido de su nombre; tiene origen de dos ramales ó arroyuelos, llamado el uno Manzanares y el otro Barbaña, desagua en el Miño. Se pescan en él truchas y anguilas y da impulso á varios molinos harineros.

BARBENS: lugar de España con 50 vecinos, en la prov. de Lérida, dióc. «*nullius*» y part. jud. de Balaguer, situado en la espaciosa llanura de Urgel.

BARBUDO (STA. MARIA DE): feligresía de España con 50 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy, part. jud. de Puente Caldelas.

BARCELLA (LA): monte de la prov. de Castellón de la Plana, part. jud. de San Mateo, situado en una de las partidas de esta villa que lleva su mismo nombre y comprende más de 50 masías ó casas de campo.

BARCENA ó CANERO: río en la prov. de Oviedo, el cual tiene origen en el part. de Cangas de Tineo, de los manantiales de Fanfaraon y de los montes de la Montera, en cuyo punto se le conoce con el nombre de la Fanosa. Desemboca en el Océano por junto al cabo de Busto, á 1 $\frac{1}{2}$ legua de Luarca. Produce truchas, anguilas y salmones, y da

impulso á varios molinos harineros.
BARCENA DE TORANZO: lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Santander y part. jud. de Villacarriedo, situado á la márgen derecha del río de Paz y al pie de la montaña Rugomez por su parte occidental.

BARCENA DE LA ABADIA: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga, part. jud. de Villafranca del Bierzo, situado en terreno quebrado y escaso de aguas.

BARCENAL: barrio de San Vicente de la Barquera, provincia de Santander, con 7 vecinos, situado en una altura muy pedregosa entre tres riachuelos.

BARCHETA: riachuelo de la provincia de Valencia, partido judicial de Játiva, jurisdicción del lugar de su nombre; es uno de los afluentes del río Albaida.

BARCHINER: cadena de cerros en la provincia de Albacete, partido judicial de Casas Ibáñez, término jurisdiccional de la Jorquera, situado al E. de la aldea de Casa-Valencia.

BARCELONA, BARCHINONA y BARCHILONA: adulteraciones del nombre Barcino, hoy Barcelona.

BARCLAY (GUILLERMO): descendiente de una de las casas más ilustres de Irlanda. Habiendo perdido sus bienes en la corte de este país, donde había pasado su juventud, pasó á Francia, donde estudió el derecho romano en Bourges bajo la dirección del célebre Cujas. Habiéndole llamado después un pariente suyo á Lorena, obtuvo allí el año 1578 una cátedra de derecho en la universidad de Pont-á-Mousson, de fundación reciente, en cuyo empleo adquirió tanta fama, que el duque de Lorena, informado de su mérito, le honró con una plaza de consejero de Estado. Enamorado de una señorita principal, le fué concedida su mano mediante un atestado que Jacobo VI, rey de Escocia, le envió, certificando que la casa de Barclay era noble, antigua y enlazada con las familias más ilustres de su reino. De este matrimonio nació Juan Barclay (1), que escribió con el tiempo la obra del «Argenis» y otras varias, habiendo sido educado en Pont-á-Mousson hasta la edad de 15 años, en que á consecuencia de haber indispuerto algunas personas á Guillermo Barclay con el duque de Lorena, tomó aquel

BARCLAY (GUILLERMO): descendiente de una de las casas más ilustres de Irlanda. Habiendo perdido sus bienes en la corte de este país, donde había pasado su juventud, pasó á Francia, donde estudió el derecho romano en Bourges bajo la dirección del célebre Cujas. Habiéndole llamado después un pariente suyo á Lorena, obtuvo allí el año 1578 una cátedra de derecho en la universidad de Pont-á-Mousson, de fundación reciente, en cuyo empleo adquirió tanta fama, que el duque de Lorena, informado de su mérito, le honró con una plaza de consejero de Estado. Enamorado de una señorita principal, le fué concedida su mano mediante un atestado que Jacobo VI, rey de Escocia, le envió, certificando que la casa de Barclay era noble, antigua y enlazada con las familias más ilustres de su reino. De este matrimonio nació Juan Barclay (1), que escribió con el tiempo la obra del «Argenis» y otras varias, habiendo sido educado en Pont-á-Mousson hasta la edad de 15 años, en que á consecuencia de haber indispuerto algunas personas á Guillermo Barclay con el duque de Lorena, tomó aquel

BARCLAY (GUILLERMO): descendiente de una de las casas más ilustres de Irlanda. Habiendo perdido sus bienes en la corte de este país, donde había pasado su juventud, pasó á Francia, donde estudió el derecho romano en Bourges bajo la dirección del célebre Cujas. Habiéndole llamado después un pariente suyo á Lorena, obtuvo allí el año 1578 una cátedra de derecho en la universidad de Pont-á-Mousson, de fundación reciente, en cuyo empleo adquirió tanta fama, que el duque de Lorena, informado de su mérito, le honró con una plaza de consejero de Estado. Enamorado de una señorita principal, le fué concedida su mano mediante un atestado que Jacobo VI, rey de Escocia, le envió, certificando que la casa de Barclay era noble, antigua y enlazada con las familias más ilustres de su reino. De este matrimonio nació Juan Barclay (1), que escribió con el tiempo la obra del «Argenis» y otras varias, habiendo sido educado en Pont-á-Mousson hasta la edad de 15 años, en que á consecuencia de haber indispuerto algunas personas á Guillermo Barclay con el duque de Lorena, tomó aquel

(1) Aunque ya hemos publicado en la obra la biografía de este famoso juriscónsulto, la repetimos para rectificar algunos errores cometidos en ella.

juriscónsulto el partido (año de 1605) de pasar á Inglaterra, donde Jacobo VI, rey de Escocia (que acababa de suceder á la reina Isabel, bajo el nombre de Jacobo I, rey de Inglaterra), le recibió con bondad y le concedió cargos honoríficos é importantes; pero al cabo de algun tiempo Barclay regresó á Francia y le dieron una cátedra de derecho que acababa de vacar en la universidad de Angers, y la cual desempeñó cinco años, hasta su muerte acaecida á fines del año de 1605. Las principales obras de Barclay son: «De regno et regali potestate, adversus Buchananum, Brutum, Boucherium et reliquos Monarchomacos», en seis libros impresos en París el año 1600; de «Potestate Papae, an et quatenus in Reges et Principes seculares Jus et Imperium habeat», impresa en Hannover, en 1613; «Et Commentarius in titulos Pandectarum de Rebus, creditis et de fure jurando», impreso en París en 1605.

BARDAL: pequeño valle de la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, compuesto de los lugares de Esterun, Lleret, Aguas-Caldas, Riescas, Santa Maura y la Cuadra de Bilet, situado á espaldas de la montaña de Turbon.

BARDAL DE LERMA: territorio en la prov. de Burgos y part. jud. de Lerma, perteneciente á la comunidad de esta villa y destinado para pastos.

BARDALERAS: riachuelo de la prov. de Zaragoza y part. jud. de Tarazona; tiene su origen en los montes de Moncayo.

BARDAURI: aldea de España con 18 vec., en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra, part. jud. de Miranda de Ebro, situada en terreno desigual al N. de la cabeza de partido.

BARDIPEÑA (SIERRA DE): en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Sos, jurisdicción de la villa de Salvatierra; en su cima está situado el santuario de Nra. Sra. de la Peña.

BAREA: ciudad de la Bética, lindante con la Tarraconense, según Plinio y Tolomeo. Era litoral y perteneciente á la region de los Bastulos Penos, de cuyos pueblos formaba el término oriental. Se cree que sea la actual «Vera».

BARECHA: puerto en la provincia de Huesca, part. jud. de Boltaña, que sirve de tránsito para Francia.

BAREDO (SANTA MARIA): feligresía de España con 110 vecinos, en la provincia de Pontevedra, dióc. de Tuy y partido jud. de Vigo, situada sobre la costa del Océano. Se compone de los lugares de Agro, Bouza, Cadeyras, Cancelo, Caneyro, Carballo, Cela, Lajes, Onteyro, Ponte, Portelos, Río, San Anton, Torre, y Xiescion.

BARES ó BARQUERO: ria que desemboca en el mar cantábrico, entre el cabo ó estacada de Bares y punta de la Coba al S. O. de la isla de Colleira. Esta ria es abundante en sardinas, cuya pesca sostiene las varias fábricas de salazon establecidas en las feligresías inmediatas.

BARGIACIS: ciudad perteneciente á la region de los Váceos en su parte más elevada, confinando con los astures cismontanos, según Tolomeo.

BARGUSIA: ciudad de la España antigua, célebre por su importancia histórica, pues se cree fué la primera población á que se presentaron, y con la que trataron los legados de Roma, que pasaron á España á establecer alianzas con los indígenas para la segunda guerra púnica. Se cree que sea la actual Balaguer.

BARIG: lugar de España con 76 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Alcira, situado en un pequeño valle rodeado de montes.

BARIZO: riachuelo en la provincia de la Coruña; tiene origen en la feligresía de Santa María de Leyloy; desemboca en el mar á las inmediaciones de Veo, lugar de la parroquia de Malpica.

BARJAMAYOR: lugar de España con 11 vecinos en la provincia de Lugo, ayuntamiento y feligresía de Santa María de Cebreiro.

BARJAS: riachuelo en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo; nace en la falda del monte Capeloso y tiene de curso una legua.

BARJONDO: río en la prov. de Salamanca, se forma de dos arroyos que tienen su origen, uno en las faldas de la sierra de Peña de Francia, y el otro en una de las montañas denominadas Puerto de Monsagro. Se crían en él muchos barbos, y algunas truchas y anguilas.

BARON (EGUINARDO): juriscónsulto; nació en la dióc. de San Pablo de Leon en Bretaña. Enseñó el derecho en Bourges, donde tuvo frecuentes disputas con Duaren, catedrático también de leyes. La emula-

cion que reinó entre estos dos juriscónsultos degeneró pronto en envidia por parte de Eguinardo Baron, que reconociéndose inferior á Duaren respecto de erudición, quiso á lo menos vencerle en la vivacidad de la disputa, y lo logró efectivamente, pues solo el título de adversario de Duaren le dió gran reputación. Aunque no podamos colocar á este juriscónsulto en el rango de los más célebres, debemos confesar que hay muy buenas cosas en sus obras, las cuales consisten en comentarios sobre las Instituciones y algunos otros libros del Derecho. Murió en Bourges el año de 1550, á la edad de 55 años, y fué enterrado en la iglesia de San Hipólito de la misma ciudad. Duaren que se había reconciliado con él hacia algun tiempo le dedicó este epitafio: «Eguinario Baroni Leonensi Juriscónsulto claris. Doctori juris civilis in Schola Biturig. et Jurisprudentiae veteris instauratori, qui superstitie uxore et liberis, obiit II Calend. Septemb. anno 1550, cum vixisset annos circiter 55: Franciscus Duarenus Collega, pietatis et officii causa posuit.»

BAROSA (LA): lugar de España con 18 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga, part. jud. de Ponferrada, situado en una ladera cerca de la confluencia del río Selmo con el Sil.

BARQUERO: lugar y puerto de España en la prov. de la Coruña, departamento del Ferrol, part. jud. de Santa María de Ortigueira, situado sobre la márgen izquierda de la ria de Bares.

BARRA (LA): río en la prov. y part. jud. de Orense, que se forma de los riachuelos que nacen en las parroquias de Santiago de Toubes, San Martín de Villarubia, San Ciprián y San Salvador de Armental; mezcla sus aguas con las del Miño, frente á Santa María de Melias.

BARRACEL: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Orense, ayuntamiento de Rairiz de Veiga, y feligresía de San Andrés de Guillamil.

BARTOLOME (SAN): monasterio de monges gerónimos en la prov. y part. jud. de Guadalajara, situado en posición elevada y pintoresca. Es el primero de la orden, y fué fundado por don Pedro y don Alonso Fernandez Pecha, camarero del rey don Pedro el Cruel, en el año 1370. Todos los reyes le han hecho grandes donaciones, principalmente Felipe II, que le hizo capilla real. En su capilla mayor estaba enterrada doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, hija del almirante don Diego Hurtado y de

doña María de Castilla, hija del rey don Enrique II. El sepulcro, que es de bastante mérito, fué trasladado á Guadalajara en 1845. El monasterio ha sido enagenado con todas sus fincas.

BARTOLOME DE BEJAR (SAN): lugar de España con 96 vec., en la prov. de Avila, dióc. de Plasencia, part. jud. del Barco de Avila, situado entre la sierra de Béjar y Cabezo de Neila.

BARTOLOME DE TORMES ó DE LA RIBERA (SAN): lugar de España en la prov. y dióc. de Avila, part. judicial de Piedrahita, situado en lo alto de un cerro, á media legua del río Tormes, y otra media de Navalperal de la Ribera, con la que está comprendida su población.

BARUDANA ó BARCEDANA (SAN MARTIN DE): lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel, part. jud. de Tremp.

BARVELA: río en la prov. de la Coruña, y part. jud. de Santa Marta de Ortigueira; nace en la feligresía de San Juan de Casares, y desemboca en el mar, cerca del puente de Porte de Cabo, inmediato á la ria de Cedeira. Produce truchas en abundancia.

BARZANALLANA: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Oviedo, ayuntamiento de Tineo, situado en el término de la feligresía de San Juan de Navelgas.

BASIUS (JUAN): juriscónsulto célebre, natural de Leuwarden en Frisia. Habiendo comenzado sus estudios en el pueblo de su nacimiento, fué á acabarlos en Lovaina. Después pasó á Francia, donde tomó el grado de doctor en derecho. De vuelta á su país, le fué muy útil por sus luces y por el uso que hizo de ellas. Su mérito movió á la ciudad de Delft á llamarle para conferirle el cargo de secretario. Se le debe una obra titulada «Paradoxanum disputationum Juris civilis libri quatuor», en la que examinando las opuestas opiniones de los juriscónsultos sobre ciertas materias, trata de conciliarlas en muchos artículos.

BATALLAS CELEBRES: nuestros lectores han podido observar que las mencionamos en los artículos respectivos á los pueblos ó sitios en que se han dado. Así es, que no hay para que hacer un artículo estenso y especial bajo este título. Diremos tan solo que las batallas de Maraton, Mantinea, Granico, Issos, Heraclea, del Tesino, Trebia, Canas, Farsalia, Accio, Aquilea, Guadalete, Roncesvalles, Grecia, Pavia, San Quintín, Lepanto, Villalar, Alcántara, Malplaquet, Vllaviciosa, Finisterre, Trafalgar y la

mayor parte de las que dió Napoleon Bonaparte, serán para siempre célebres.

BATALION SAGRADO, ó INVENCIBLE: dióse este nombre á un cuerpo de trescientos tebanos de Beocia, asalariados y sostenidos á espensas de la ciudad de Tebas. Dicese que este batallón se componía de enamorados, y que estos hombres unidos por el sentimiento del amor, eran invencibles. Anádese que al alistarse se les obligaba ir á jurar fe y lealtad sobre la tumba de Iolans ó Hilar, favorito de Hércules.

BAUS PONCE DE LEON (DOÑA JOAQUINA): célebre actriz española; nació en Madrid el año de 1815 de una familia muy apreciable, y en la cual se contaban cómicos de mucha nombradía, como doña Antera, su hermana, y don Antonio Ponce de Leon, su tío, que brilló al lado del gran Maizquez. Apenas contaba la joven Joaquina 13 años de edad, cuando empezó su carrera dramática bajo la dirección del excelente don Joaquin Caprara, quien á la sazón (1825) dirigía el teatro del Príncipe en Madrid. Claro es que en tan corta edad solo se le confiaron papeles adecuados á ella, los que ejecutó con una timidez invencible, y que puede asegurarse que aun no ha perdido del todo, después de haber recorrido con tan buen éxito su difícil carrera; pero el público que veía una niña dotada de una belleza nada común, y admiraba al mismo tiempo su modestia singular y sus buenos modales, la animó y aplaudió, y fué tan considerada, como podía serlo una joven que empieza y que apenas revelaba en aquellos ensayos la excelente actriz que había de ser con el tiempo. Permaneció en el mismo teatro del Príncipe al lado de doña Agustina Torres y de la admirable actriz doña Concepcion Rodriguez, estudiando y progresando al lado de aquellos inimitables modelos, y oyendo los provechosos consejos de don Juan Grimaldi, director de dicho teatro, hasta que en 1835 pasó á la ciudad de Granada en calidad de primera dama, cuyo teatro estaba en aquella época á cargo de su esposo el señor Tamayo. El primer drama en que la señora Baus reveló sus grandes dotes fué en el Angelo de Victor-Hugo. Encargada del papel, al parecer insignificante, de Catalina Bragadini, le dió tal realce y valor, que hizo llorar con la dulzura de su acento y con la naturalidad de su expresión. Quien tan perfectamente había interpretado aquel drama, era una actriz de inspiración y de genio, y justificó com-